

La gestión de los desacuerdos por los estándares domésticos en la relación de pareja: una propuesta tipológica

Managing disagreements over domestic standards in couple relationships: a typological proposal

Jesús Jurado Serrano  | jurado@ugr.es | Autor de correspondencia
Universidad de Granada, España

Diego Becerril Ruiz  | becerril@ugr.es
Universidad de Granada, España

José Jiménez Cabello  | josejicabello@ugr.es
Universidad de Granada, España

10.17502/mrcs.v13i1.847

Recibido: 13-12-2024

Aceptado: 06-03-2025



Resumen

Examinar la gestión que las parejas hacen de las discrepancias por los estándares domésticos resulta fundamental para comprender la persistente brecha de género en la división del trabajo doméstico. En base a esto, este artículo tiene como objetivo construir una tipología de parejas enfocada en analizar los efectos que dichas discrepancias causan en el reparto de las tareas. A partir de entrevistas semiestructuradas se han identificado tres perfiles de parejas que muestran diferentes formas de resolver los desacuerdos sobre la organización del hogar. Los resultados confirman que los desacuerdos por los estándares afectan al reparto de tareas. Asimismo, también se ha constatado que la manera en que mujeres y varones interiorizan las normas sobre la organización del hogar está condicionado por la socialización previa en la familia de origen. Como conclusión, en todos los tipos de parejas el reparto doméstico se veía afectado por las diferencias de estándares, excepto en aquellas que compartían criterios similares desde el inicio de la convivencia o tendían a una alta especialización en el reparto. Por tanto, las dificultades para gestionar los desacuerdos por los estándares domésticos revelan uno de los aspectos menos visibles de la reproducción de las desigualdades de género.

Palabras clave: trabajo doméstico, relaciones de género, socialización, corresponsabilidad, metodología cualitativa.

Abstract

Examining how couples manage disagreements over domestic standards is essential to understanding the persistent gender gap in the division of household labor. Based on this, this research aims to build a typology of couples focused on analyzing the effects that such discrepancies cause in the distribution of tasks. From semi-structured interviews, three profiles of couples have been identified that show different ways of resolving disagreements about household organization. The results confirm that disagreements over standards affect task allocation. Likewise, it has also been observed that the way in which women and men internalize norms about household organization is conditioned by previous socialization in the family of origin. In conclusion, in all types of couples, the division of household chores was affected by differences in standards, except in those who shared similar criteria from the beginning of cohabitation or tended towards a high specialization in the division. Therefore, the difficulties in managing disagreements over domestic standards reveal one of the less visible aspects of the reproduction of gender inequalities.

Keywords: domestic work, gender relations, socialization, co-responsibility, qualitative methodology.

Sumario

1. Introducción | 2. Marco teórico | 2.1. Comprender los conflictos por las discrepancias entre estándares domésticos | 2.2. Las relaciones de género y su influencia en el desarrollo de estándares domésticos | 3. Metodología | 3.1. Diseño del estudio y recogida de información | 3.2. Trabajo de campo y análisis de datos | 4. Resultados | 4.1. Parejas no negociadoras | 4.2. Parejas tensionadas | 4.3. Parejas adaptadas | 5. Discusión | Referencias | Anexo.

Cómo citar este artículo

Jurado Serrano, J., Becerril Ruiz, D. y Jiménez Cabello, J. (2025). La gestión de los desacuerdos por los estándares domésticos en la relación de pareja una propuesta tipológica. *methaodos.revista de ciencias sociales*, 13(1), m251301a03. <https://doi.org/10.17502/mrcs.v13i1.847>

1. Introducción

En las últimas décadas la división sexual del trabajo doméstico ha experimentado una transformación sin precedentes hacia un modelo de reparto cada vez más igualitario (Kan, Sullivan y Gershuny, 2011). Sin embargo, a pesar de los cambios, las mujeres siguen siendo las principales responsables de realizar este tipo de labores (Kan *et al.*, 2022). En el caso de España, en un día laboral las mujeres dedican unos 46 minutos más que los varones a las tareas del hogar (CIS, 2023). Algunas investigaciones sostienen que esta brecha se debe a que nos encontramos en un proceso de cambio a largo plazo marcado por la convergencia de género (Sullivan, Gershuny y Robinson, 2018). En cambio, otros estudios indican que estamos frente a una revolución estancada debido a la pervivencia de fuertes asimetrías de género (England, 2010; Kan *et al.*, 2022).

Aunque todavía está por ver hacia dónde nos dirigimos, lo cierto es que los estudios empíricos han destacado distintos factores con los que explicar la persistencia de esta brecha en las relaciones de pareja. Entre los más importantes cabe señalar el tiempo disponible de cada miembro de la pareja (Dotti, 2014), las diferencias en el nivel educativo (García-Román, 2021) y la desigualdad en los ingresos económicos (González y Jurado-Guerrero, 2009). También se ha observado que la brecha se acentúa por la creencia en relaciones de género asimétricas (Davis, Greenstein y Gerteisen, 2007; Julià y Escapa, 2021), por la presencia de hijos (Domínguez-Folgueras, 2015), por las diferencias en la socialización previa a la convivencia en pareja (Jurado-Serrano y Becerril-Ruiz, 2024) y por los desacuerdos que surgen en torno a los estándares domésticos (Rodríguez, Peña y Torío, 2010; Botía, Domínguez y Jurado, 2015b).

En cuanto a los desacuerdos debidos a las diferencias de criterio doméstico, los trabajos de investigación son bastante limitados y hasta ahora solo se sabe que suelen ser motivo de conflicto en la pareja (Rodríguez, Peña y Torío, 2010) y tienden a aumentar el tiempo dedicado al trabajo doméstico de la persona con los criterios domésticos más altos, generalmente las mujeres a causa del mayor contacto que mantienen con estas actividades (Botía, Domínguez y Jurado, 2015b). En base a esto, el objetivo de este estudio es construir una tipología centrada en la gestión que las parejas hacen de sus desacuerdos por los estándares y analizar el impacto que esto ocasiona en el reparto de las tareas. Para ello, se ha llevado a cabo una investigación de corte cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a parejas de doble ingreso. Es decir, parejas en las que ambas partes tienen un empleo. El estudio se apoya en la teoría de las relaciones de género para la interpretación y discusión de los resultados, la cual ha sido aceptada como la teoría con mejor aparato conceptual para el análisis de la división sexual del trabajo doméstico (Lachance-Grzela y Bouchard, 2010).

2. Marco teórico

2.1. Comprender los conflictos por las discrepancias entre estándares domésticos

Los conflictos son procesos inherentes a la vida humana y su desarrollo está relacionado con la confrontación abierta de intereses entre dos o más partes (Becerril, 2015). En el caso de los conflictos de pareja expresan y promueven las necesidades socialmente construidas que se han visto afectadas por cambios imprevistos o por dinámicas que causan insatisfacción (Canary, Cupach y Messman, 2010). En general, los conflictos de pareja suelen percibirse como sucesos negativos por la tendencia de nuestras sociedades a idealizar el amor romántico (Beck y Beck-Gernsheim, 2008; Coria, 2016). Sin embargo, los conflictos encaminados a resolver problemas o a conciliar intereses opuestos pueden ser una buena ocasión para crecer como pareja y mejorar los niveles de bienestar, siempre y cuando éstos se aborden desde una perspectiva constructiva (Gordon y Chen, 2016).

Entre los conflictos más habituales en la relación de pareja destacan aquellos que se producen por el trabajo doméstico (Trübner, 2022). En efecto, este tipo de actividad suele ser motivo de insatisfacción entre las parejas, especialmente para las mujeres y más aún si participan en el mercado laboral a tiempo completo (Shockley *et al.*, 2017; Bornatici y Heers, 2020). A este respecto, cabe distinguir entre los conflictos generados por la desigualdad en el reparto doméstico y los conflictos ocasionados por las discrepancias de estándares. Los primeros suelen estar relacionados con la falta de actitudes corresponsables hacia el trabajo doméstico por parte de uno de los miembros de la pareja, generalmente el varón (Cerrato y Cifre, 2018). En cambio, los conflictos por las discrepancias entre estándares se refieren a formas más o menos opuestas de gestionar la organización

del hogar y que podrían evitarse mediante acuerdos con los que ambas partes se sientan reconocidos (Rodríguez, Peña y Torío, 2010).

No obstante, es habitual que estos desacuerdos tiendan a aumentar la desigualdad en el reparto, siendo la persona con el estándar más elevado quien termina por realizar la tarea, es decir, aquella que tiene mayores expectativas sobre las formas de organizar el hogar. A este respecto, las mujeres suelen ser las principales afectadas debido a que un mayor contacto con la actividad suele generar un criterio más elevado (Botía, Domínguez y Jurado, 2015a). En este sentido, cabe destacar que las discrepancias por los estándares se producen, sobre todo, por el desacuerdo en las formas de hacer el trabajo doméstico, es decir, por aspectos relacionados con el resultado o el método utilizado para hacer la tarea que conlleva importantes diferencias en el tiempo que una y otra parte dedican al trabajo doméstico (Rodríguez, Peña y Torío, 2010).

Negociar acuerdos para que las diferencias entre estándares no afecten al reparto es esencial para el desarrollo de relaciones de pareja corresponsables con las tareas del hogar. Ambos miembros de la pareja pueden ajustar sus niveles de exigencia con la finalidad de construir puntos en común en los que ambos se sientan partícipes. En tanto que la relación de pareja se ha convertido en uno de los aspectos centrales de la identidad de las personas (Singly, 2016), es importante lograr una gestión de las discrepancias domésticas de forma conjunta y dialogada. El problema reside en que la implementación de este tipo de dinámicas, con las que evitar que el reparto doméstico se vea afectado, están obstaculizadas por la influencia de las asimetrías de género. En el siguiente apartado analizaremos esta cuestión.

2.2. Las relaciones de género y su influencia en el desarrollo de estándares domésticos

Según la teoría de las relaciones de género, las sociedades desarrollan marcos culturales constituidos por valores, normas y creencias inclinadas a la producción y difusión de diferencias o similitudes entre las mujeres y los varones. Estos marcos culturales moldean la percepción del sentido común creando estereotipos sobre el deber ser y el deseo de los individuos al definir, filtrar y seleccionar aspectos de la realidad social como atributos "femeninos" o "masculinos" (Duru-Bellat, 2017).

La construcción de marcos culturales que priman la producción de diferencias tiende a generar desigualdades entre los varones y las mujeres, debido a que estas diferencias están condicionadas por la organización jerárquica de funciones y actividades (Torns, Recio y Durán, 2013). Cuando estas desigualdades impactan de forma negativa en el desarrollo social, económico y personal de las mujeres, se puede afirmar que la sociedad ha construido relaciones de género asimétricas sesgadas androcéntricamente (Subirats, 2015).

La persistencia de relaciones de género asimétricas es evidente en sociedades donde las mujeres continúan realizando la mayor parte del trabajo doméstico caracterizado por ser una actividad no remunerada y con escasa influencia y reconocimiento social (Julià y Escapa, 2021). En líneas generales, la desigualdad en el reparto doméstico contribuye de manera indirecta a incrementar la brecha de género en tres ámbitos de la vida social de las mujeres:

1. *Brecha de ocio*: el doble turno de las mujeres en el hogar y en el mercado de trabajo ocasiona que éstas, en términos generales, dispongan cada día de 1 hora y 37 minutos de tiempo libre menos que los varones (Closingap, 2023).
2. *Brecha salarial*: debido a que el trabajo doméstico no está remunerado, el hecho de que las mujeres dediquen más tiempo a esta actividad aumenta las probabilidades de que el nivel de ingresos económicos sea menor al de los varones (Díaz y Simó-Noguera, 2016).
3. *Brecha de estatus*: en tanto que el tiempo es limitado, si las mujeres dedican más horas que los varones al trabajo doméstico tienen menos probabilidades de ocupar puestos de alto prestigio (Goldin, 2023).

No obstante, la teoría de las relaciones de género ha distinguido tres conceptos para describir el grado en que las asimetrías entre varones y mujeres se reproducen. Por un lado, el concepto de *doing gender* acuñado por West y Zimmerman (1987) hace referencia a dinámicas que tienden a reproducir en un alto grado las relaciones de género asimétricas. Es decir, el foco de atención está dirigido a la descripción y explicación de los procesos y dinámicas que construyen y legitiman la desigualdad de género. Por otra parte, el concepto de *partially undoing gender* apunta a prácticas y actitudes que están en proceso de no reproducir asimetrías

de género, aunque no logran deshacerlas por completo (Botía-Morillas, 2019). Por último, el concepto de *undoing gender* se centra en las actitudes y prácticas que logran deshacer las relaciones de género asimétricas (Deutsch, 2007). Este último concepto está enfocado en examinar las condiciones que posibilitan la emergencia de relaciones de género igualitarias.

En cuanto a las condiciones que facilitan la reproducción de asimetrías de género destaca la actitud de los varones que no se sienten responsables del trabajo doméstico y las creencias de algunas mujeres que piensan que el trabajo doméstico es una actividad que les incumbe principalmente a ellas (Rodríguez, Peña y Torío, 2010). En cambio, en línea con Tobío, Alcañiz y Martín (2021) podemos decir que las actitudes corresponsables son fundamentales para deshacer parcial o totalmente las asimetrías de género, porque suponen que las mujeres y los varones tienen los mismos derechos y deberes con el trabajo doméstico.

Como se ha señalado más arriba, las discrepancias por los estándares domésticos es uno de los principales factores que afectan al reparto desigual de las tareas del hogar. Su análisis ayudaría a desvelar en qué grado las parejas son capaces de deshacer o, por el contrario, de reproducir asimetrías de género. No obstante, para conocer cómo surgen los desacuerdos por las formas de gestionar lo doméstico no solo hay que considerar las actitudes que se producen en el seno de la relación de pareja, sino también la socialización previa a la convivencia. En efecto, desde la adolescencia el trabajo doméstico tiende a ser considerado como una actividad "femenina". La socialización familiar nos muestra cómo las asimetrías de género comienzan desde una edad muy temprana a moldear la percepción y el tiempo que varones y mujeres dedican al trabajo doméstico (Schulz, 2021). No es de extrañar que el mayor contacto con las tareas del hogar de las mujeres en la adolescencia (Dotti, 2016) pueda estar relacionado con que posteriormente desarrollen estándares domésticos más elevados que los varones (Botía, Domínguez y Jurado, 2015b).

Tomando esta hipótesis como punto de partida junto a la teoría de las relaciones de género, este estudio busca elucidar los distintos niveles de impacto que ocasionan las discrepancias por los estándares domésticos en el reparto de tareas y comprobar si la socialización previa a la convivencia en pareja contribuye a que mujeres y varones tengan unos estándares altamente diferenciados. Hacer visible la forma en que estos desacuerdos emergen y cómo las parejas los gestionan es fundamental para profundizar en los procesos y las dinámicas que contribuyen a perpetuar la desigualdad en el reparto doméstico.

3. Metodología

3.1. Diseño del estudio y recogida de información

El objetivo de este estudio es construir una tipología centrada en analizar la gestión que las parejas hacen de las discrepancias por los estándares domésticos y el impacto que esto tiene en el reparto de las propias tareas, entendiendo el trabajo doméstico como un conjunto de actividades rutinarias y otras de carácter más ocasional. Las tareas rutinarias engloban labores como comprar, limpiar, cuidar de la ropa, preparar y cocinar alimentos, etc. En cambio, las tareas ocasionales hacen referencia a pequeñas reparaciones, cuidado del jardín, revisión de facturas, etc. (Domínguez-Folgueras, 2012).

Cabe destacar que este estudio es parte de un proyecto más extenso cuyo objetivo general fue analizar la influencia de las relaciones de género en la división del trabajo doméstico en parejas heterosexuales de doble ingreso. Se entrevistaron a cada una de las partes de la pareja, siendo en total 44 entrevistas semiestructuradas a 22 parejas españolas. Las parejas fueron entrevistadas por separado para que pudieran expresarse abiertamente sobre el reparto y la organización de las tareas domésticas.

Las entrevistas se hicieron en dos fases: la primera tuvo lugar entre mediados de 2019 y principios de 2020, antes de que se decretara el estado de alarma debido a la pandemia de la COVID-19. La segunda fase se realizó entre principios de 2021 y 2022. Se optó por realizar dos oleadas de trabajo debido a que la situación social de las parejas habría cambiado si se hubieran llevado a cabo entrevistas durante el estado de alarma. Los temas abordados en ambos periodos se mantuvieron sin variaciones y la duración media de las entrevistas fue de unos 70 minutos.

Se utilizó un muestreo no aleatorio, por lo que la muestra no es representativa de la población española. La selección de la muestra se realizó por medio de intermediarios que los investigadores conocían previamente. Los intermediarios formaban parte de la red de contactos personales de los investigadores que les facilitaron

contactar con parejas desconocidas en función de una serie de criterios acordados previamente. Los criterios para el reclutamiento se utilizaron con la intención de entrevistar a parejas donde estuvieran presentes el máximo y variado número de negociaciones, tensiones y conflictos por el trabajo doméstico. Esto era importante para obtener abundante información sobre las discrepancias o desacuerdos por los estándares del hogar. En este sentido, buscamos parejas que viviesen en núcleos urbanos, que ambas partes tuviesen un empleo¹ y que al menos estuviesen en posesión del título de la E.S.O. para las generaciones más jóvenes y la E.G.B. para las generaciones de más edad. La literatura destaca que un mayor nivel educativo, la participación de ambos miembros en el mercado laboral y los valores más igualitarios de las zonas urbanas favorecen la erosión de las normas de género tradicionales, lo cual facilita un mayor número de negociaciones y conflictos en torno al trabajo doméstico (Ruppner, 2012; De Bruin y Liu, 2019). En este sentido, los criterios pretendían aumentar las posibilidades de entrevistar a parejas en las que estas negociaciones y disputas fueran prominentes. Dentro de estos criterios se buscaron parejas de diferentes edades, sin hijos y con hijos en edad escolar y de distintas ciudades de España. Se entrevistó a parejas residentes en Jaén, Granada, Málaga, Barcelona y Madrid. Elegimos entrevistar a parejas con hijos porque otras investigaciones señalaban que aumentaban el tiempo dedicado a las tareas domésticas, especialmente en el caso de las mujeres (Dominguez-Folgueras, 2015).

3.2. Trabajo de campo y análisis de datos

Para que las personas entrevistadas se sintieran cómodas se les facilitó que eligieran el lugar de la entrevista, siempre que garantizaran un espacio con suficiente intimidad y sin la presencia de terceras personas que pudieran influir en su relato. La mayoría de las entrevistas se realizaron en cafeterías y en los domicilios de las parejas cuando la otra parte estaba fuera del hogar. En caso contrario, se le pedía que nos facilitara un espacio íntimo o que saliera de la vivienda durante el tiempo que durara la entrevista. También hubo entrevistas que se hicieron vía on-line cuando alguna de las partes aludía a motivos personales para preferir esta opción, fundamentalmente algunas de las entrevistas que se hicieron en los primeros meses después del confinamiento. Las entrevistas se transcribieron en su totalidad con el permiso de los participantes y bajo el compromiso de mantenerlos en el anonimato.

El guión de la entrevista indagaba sobre la distribución del trabajo doméstico y los conflictos producidos en torno a esta cuestión. En este último punto se preguntaba sobre las discrepancias por los estándares domésticos, la forma de gestionarlas y el impacto que tenían sobre el reparto. También se recogió información sobre las distintas etapas de socialización con el trabajo doméstico antes de convivir con la actual pareja. El trabajo de campo finalizó cuando se llegó a la saturación de información, resultando redundante seguir recopilando datos. La saturación de información ha sido considerada tradicionalmente como uno de los criterios principales de validación cualitativa (Callejo, 1998).

Respecto del análisis de las entrevistas, primero se transcribieron y se leyeron varias veces para tener una comprensión general del conjunto de textos. Después se hizo un primer análisis para clasificar a las parejas en función de la forma que tenían de gestionar sus discrepancias por los estándares y, posteriormente, la tipología resultante se afinó mediante un examen más detallado (Véase Anexo 1). Como no existen investigaciones precedentes con las que contrastar los resultados, la tipología ha sido fruto del uso del método comparativo constante que hace referencia a un proceso de revisión, comparación y agrupación de la información con la finalidad de reconstruir tipologías que dan cuenta de la realidad social de forma más minuciosa (Verd y Lozares, 2016).

4. Resultados

A través del análisis de las entrevistas se han identificado tres grupos de parejas según el impacto que las discrepancias por los estándares tenían en la distribución de las tareas del hogar (Tabla 1). Se han resaltado las principales diferencias de cada grupo de parejas para facilitar la exposición de los resultados. En los

¹ A excepción de la mujer de la pareja 10 y del varón de la pareja 19 que, anteriormente, habían tenido un empleo a tiempo parcial pero que en el momento de la entrevista estaban preparando un concurso de oposiciones.

siguientes apartados se examinará cada tipo de pareja, empezando por aquellas en las cuales las discrepancias por los estándares tenían un mayor impacto en el reparto doméstico.

Tabla 1. Tipología de parejas según el impacto de las discrepancias por los estándares en el reparto de las tareas domésticas

Tipos de parejas	Impacto de las discrepancias en el reparto doméstico	Dinámica de gestión de las discrepancias	Estado de las relaciones de género
Pareja no negociadora	Alto	Una o ambas partes evitan negociar un nuevo acuerdo con el que reducir sus diferencias	Reproducción de fuertes asimetrías de género
Pareja tensionada	Medio	Conflictos frecuentes. Incertidumbre sobre el logro de acuerdos	En vías de deshacer las relaciones de género asimétricas
Pareja adaptada	Bajo	Adaptación tras un largo periodo de tiempo o adaptación desde el inicio de la convivencia	Deshacen parcial o totalmente las relaciones de género asimétricas

Fuente. Elaboración propia.

4.1. Parejas no negociadoras

Las parejas no negociadoras se caracterizan por el alto impacto que tenían las discrepancias por los estándares en el reparto del trabajo doméstico. Esto sucedía porque uno o ambos miembros de la pareja no estaban dispuestos a negociar un cambio en sus criterios, evitando de manera activa o pasiva llegar a un consenso con el que resolver sus diferencias. Además, era habitual que en las parejas no negociadoras las mujeres tuvieran unos estándares más altos, lo que las inducía a ser ellas las responsables de hacer la tarea cuando había disconformidad. A este respecto, Botía, Domínguez y Jurado (2015b) ya observaron que, en ausencia de consenso, la persona con el criterio más elevado suele ser la que lleva a cabo la tarea. En general, se podía decir que eran parejas que reproducían fuertes asimetrías de género.

Por otra parte, en este grupo de parejas se observó que los varones tendían a desempeñar un papel de ayuda ("echar una mano", "estar en las pequeñas cosas") que dificultaba alcanzar un pacto común y con ello un acercamiento de perspectivas. Creían que la mujer era la principal responsable del trabajo doméstico y ellos un mero apoyo, por lo que no se sentían interpelados cuando sus diferencias aumentaban el tiempo que la pareja dedicaba a estas labores. Los siguientes fragmentos son ejemplos de esta actitud de ayuda:

Ella es la que se hace cargo de la casa o se ha hecho cargo siempre de la casa. Yo a lo mejor he podido ayudar en algo (Varón, 60 años, pareja 6).

Y ella es la que... y yo la he dejado. Entonces, ¿en qué ayuda más? Pues en la parte de lavar los platos y en tratar de no ensuciar más de lo que debo (Varón, 45 años, pareja 14).

[...] yo estoy en las pequeñas cosas, es decir, yo hago las pequeñas cosas como preparar los desayunos, hacer las camas, cambiar las sábanas (Varón, 50 años, pareja 1).

En cambio, en las mujeres se pudieron apreciar notables diferencias entre aquellas que adoptaban actitudes corresponsables y quienes actuaban como principales responsables del hogar. Solamente las últimas se mostraban reacias a negociar un acuerdo con el que reducir el impacto que las discrepancias causaban en el reparto.

En cuanto a los estándares más elevados de las mujeres cabía diferenciarlos por su grado de exigencia. Así, se pudo apreciar estándares que podemos denominar como “laxos” porque hacían referencia a normas domésticas cuyo cumplimiento no requería de una alta inversión de tiempo y servían para mantener un orden y una higiene moderada en la vivienda. Por ejemplo, fregar los platos a diario, pasar la aspiradora por un exceso de pelos de los animales, evitar dejar montones de ropa que ocupaban espacio en la vivienda, etc.

No obstante, pese a ser aspectos “básicos” de la organización del hogar, los hombres no mostraban disposición para negociar. Como para ellos era una cuestión “secundaria” y creían que la mujer debía de ser la principal responsable no veían necesario reducir sus diferencias y acercar posturas. Era significativo que las mujeres fuesen quienes informaban de estas situaciones, por lo que resultó fundamental entrevistar a ambas partes por separado. Los siguientes verbatimim muestran esta cuestión:

Un desastre... Sobre todo, por el tema de los pelos del perro, es que hay que recoger los pelos si no todos los días, un día sí, un día no. Encima el suelo es como clarito y el perro es negro y bastante grande, entonces claro, se ve un montón, se ven bolas de pelo. Y a mí eso me pone un poco nerviosa [...] Tampoco es que el mínimo que yo pido sea tan alto... (Mujer, 27 años, pareja 12).

A mí lo que me molesta es llegar allí y decir que él tiene toda la tarde libre y no sale de él el decirme: “siéntate y ahora lo hago yo”, sino que ya he optado por hacerlo yo directamente. En plan de yo me siento y tú friegas (Mujer, 31 años, pareja 5).

Por otra parte, también se pudo observar en las mujeres estándares “rigurosos” que hacían referencia a normas domésticas que exigían una alta dedicación al trabajo doméstico y la necesidad de mantener una atención constante sobre el estado del hogar. Por ejemplo, poner lavadoras casi a diario, limpiar el polvo de las habitaciones y el baño dos o tres veces en semana, no tolerar que hubiese objetos fuera del lugar “asignado”, etc. En estas parejas no negociadoras, era común que los varones no quisieran cumplir con los estándares más elevados de sus parejas, y las mujeres tampoco estaban dispuestas a bajar sus expectativas. Además, las mujeres que se sentían responsables de la organización del hogar solían creer que tenían una supuesta superioridad a la hora de realizar el trabajo doméstico. De acuerdo con Botía, Domínguez, y Jurado (2015a), esto se puede deber a que un mayor contacto con las tareas les hace creer que tienen unas habilidades que sus parejas no pueden igualar. Así, ellas preferían asumir el coste de tiempo antes que abrir la posibilidad de hacer el trabajo de manera conjunta, aunque el resultado no fuese el deseado. En el caso de las parejas con hijos este tiempo tendía a incrementarse de forma considerable. Los siguientes verbatimim son un ejemplo de lo expuesto:

El orden es una cosa que... tienen que estar las cosas muy ordenadas [...] El baño lo tengo que limpiar yo, no dejo que lo haga él (Mujer, 25 años, pareja 15).

Yo podría decir: las lavadoras las haces tú, pero nunca lo he hecho. Siempre me lo he quedado yo [...] Siempre he pensado que eso lo iba hacer yo mejor (Mujer, 50 años, pareja 1).

Entonces... la ropa, ¿por qué se va a acumular? Si para eso hay lavadora. O sea, ¡por favor! Entonces rápido... y ya estoy lavando (Mujer, 45 años, pareja 14).

A esta falta de acuerdo había que sumar el problema que tenían algunas mujeres porque sus hijos imitaban el comportamiento y el criterio de los padres, incrementando aún más el tiempo que ellas dedicaban al cuidado del hogar. En este sentido, como los varones no daban importancia a estas cuestiones tampoco veían necesario que los hijos les prestaran atención, siendo las mujeres las principales perjudicadas:

R: Es que como la casa es tan pequeña, pues si dejas la chaqueta aquí y la carpeta allí o si se deja la mochila en el sofá... Pues tenemos en la casa todo por medio [...]

P: ¿Es que también pasa eso con tu hijo?

R: Sí... Porque si con el padre fuéramos los dos a una, él lo vería. Pero si el padre no se da cuenta y deja aquí la chaqueta y deja aquí la carpeta el niño hace lo mismo. Y viene de la Universidad y deja la mochila en lo alto del sofá (Mujer, 52 años, pareja 19).

Como se ha podido observar, las parejas no negociadoras estaban presentes en todos los grupos de edad, por lo que no se podían identificar cambios generacionales significativos. En cuanto a la socialización familiar, se apreció que jugaba un papel crucial en la construcción de los estándares. En el caso de los varones, su bajo estándar se explicaba por el poco contacto que habían mantenido con el trabajo doméstico y la alta sexualización de esta actividad entre sus progenitores e incluso entre ellos y sus hermanas. Así, la familia demandaba a las mujeres una implicación mucho más elevada, teniendo incluso que hacer las tareas de sus hermanos:

Mi madre hacía todo, todo, todo. Somos tres hijos, yo soy el mayor y yo estoy acostumbrado hasta que me traigan el desayuno a la cama (Varón, 29 años, pareja 12).

Te das cuenta de que no te preocupabas mucho de contribuir al sostenimiento de la familia, ni de la casa... vivía en un hotel como decía mi padre (Varón, 50 años, pareja 1)

Esas manías que tengo de cómo doblar cada cosa, eso me lo ha enseñado mi madre: "mira, ponte aquí conmigo. Vamos a doblar esto. Mira, esto se dobla así, lo de tu padre lo doblo así. Esto así porque si no se estropea" (Mujer, 25 años, pareja 15).

Todo lo hacíamos las mujeres. Nosotros éramos ocho hermanos con cuatro niñas. Y mi madre nos ha criado que las cosas de la casa eran para las niñas. Y aparte teníamos que ayudar a los niños a hacer sus cosas (Mujer, 52 años, pareja 19).

4.2. Parejas tensionadas

Las parejas tensionadas se caracterizan porque los desacuerdos por los estándares tenían un impacto medio en el reparto del trabajo doméstico. A diferencia de las anteriores, eran parejas que estaban inmersas en un proceso de adaptación con el que intentaban pactar para que la división del trabajo doméstico no se viese afectada. No obstante, era común la incertidumbre sobre el logro de acuerdos que contribuían a que el reparto no se desequilibrara. Si bien, por lo que se ha podido observar en las entrevistas, ambos miembros estaban comprometidos con la corresponsabilidad, en el sentido de creer que mujeres y varones debían de tener los mismos derechos y deberes (Tobío, Alcañiz y Martín, 2021). En general, se podía decir que eran parejas que estaban en vías de deshacer las relaciones de género asimétricas.

En las parejas tensionadas también era habitual que las mujeres tuviesen unos estándares más elevados que los varones, aunque había parejas donde ellos tenía unos niveles de exigencia más altos. En todo caso, lo que distinguía a este grupo de parejas era: 1) llevar poco tiempo de convivencia; 2) conflictos frecuentes por las diferencias de criterio; 3) dinámicas de cesiones y concesiones para disminuir los conflictos; 4) usar diversas formas de persuasión para convencer a la otra parte de que cambie su perspectiva sobre el hogar. Respecto a los dos primeros puntos, se ha observado que estas parejas llevaban conviviendo menos de tres años y la reiteración de los conflictos indicaba que estaban en pleno proceso de adaptación. En los siguientes verbatim se podrá apreciar estas situaciones de tensión:

Una pelea que tenemos siempre, bueno, una pelea... una peleilla de... a mí hacer la cama pues muchas veces... [me cuesta] [...] Y claro, ella se va y yo salgo 10 o 15 minutos más tarde, pero no me dejo la cama hecha y me voy y... [...] Y ella me dice que son cinco minutos y es verdad que lleva razón, pero es que se me ha olvidado (Varón, 33 años, pareja 8).

El salón... él tiene tendencia a dejar sus cosas en la superficie del salón. En plan: unos cascos, unas llaves, las gafas de sol. Y eso la verdad... me pone un poco de los nervios (Mujer, 25 años, pareja 7).

A él también le gustan las cosas como muy limpias, ordenadas [...] Es muy... bueno... le gustan las cosas bien hechas. A mí, si veo unos calcetines o unos libros no me molestan, pero a él sí. Entonces, él está muy detrás de mí... (Mujer, 26 años, pareja 10).

En cuanto a las cesiones y concesiones para reducir los conflictos, cabía señalar que eran dinámicas que se nutrían de la reciprocidad de ambos miembros. Cuando una de las partes cumplía con el deseo de la otra, esta última sabía que, en cierta medida, también tendría que ceder y ajustarse a los estándares de su pareja.

Si bien lo habitual era que, si las exigencias de la persona con los estándares más altos no eran interpretadas como "excesivas", la otra parte tendía a elevar sus criterios aumentando con ello el compromiso con las tareas del hogar. Sin embargo, el proceso de adaptación estaba abierto y no se podía saber con seguridad si en el futuro las discrepancias por los estándares afectarían o no al reparto:

A mí me da un poco igual si hay dos platos, ya se limpiará al día siguiente... Entonces, yo le dije ayer: "hoy limpio los platos" [...] Y... todavía tengo los platos por fregar y ahora tengo que fregarlos [...] Pero yo sé cómo es él, pues intento ajustarme a su nivel de pulcritud, aunque es muy complicado ajustarse, es muy exigente (Mujer, 26 años, pareja 10).

A mí me da igual que esté un poco más desordenado y ella no puede con el desorden. Entonces, al final se ocupa ella... Pero es verdad que yo intento ocuparme más, pero es como que: "ya he limpiado yo hoy". Joder, es que le dije que iba a limpiar yo, y es como que... Yo debería de limpiar bastante más [...] Hay veces que no me da tiempo, pero que yo lo voy a hacer al día siguiente (Varón, 27 años, pareja 17).

En relación con las formas de persuadir a la otra parte para que cambie su perspectiva del hogar, la persona con el estándar más bajo solía representar las demandas de la pareja como "exageradas" o "excesivas" para el tiempo del que disponía o para el nivel de estrés que le causaría el hecho de ajustarse a su criterio. Mientras que la parte con los criterios más altos tendía a insinuar con indirectas o bromas para que su pareja elevara el compromiso con lo doméstico. Estas dinámicas eran parte de la disputa que a largo plazo parecía determinar quién iba a lograr imponer su visión sobre el hogar:

[...] él lo que hace algunas veces es que manda indirectas como diciendo: "hoy te toca fregar a ti, ¿no?" Me manda esas indirectas, pero en plan buen rollo (Mujer, 26 años, pareja 10).

Al examinar la edad de las parejas tensionadas se ha podido apreciar que eran menores de 40 años, aunque tampoco podía descartarse que las tensiones estuviesen presentes entre personas de más edad puesto que lo importante era que llevaban pocos años de convivencia. En todo caso, el papel que jugaba la socialización familiar volvía a ser decisivo en la construcción de los diferentes estándares. Así, mientras mayor era la implicación doméstica en la familia de origen, más elevados eran los niveles de exigencia en la edad adulta. Se puede ver la importancia de la socialización familiar en una de las parejas donde el hombre tenía el estándar más alto, lo cual indicaba que, si la familia de origen no feminizara el trabajo doméstico, habría un cambio sustancial en la percepción que los miembros de la pareja tienen sobre el cuidado del hogar:

Bueno, empecé porque mi madre me fue diciendo que limpiara con ella. Pero luego más adelante yo no recuerdo a mi madre decir: "Luis, limpia el comedor o el salón". Salía bastante de mí [...] Yo recuerdo que llegaba el fin de semana y le decía a mi madre de limpiar los cristales del comedor o lo que sea (Varón, 34 años, pareja 10).

A mí mis padres no me solían pedir que hiciera tareas de casa. Alguna cosilla pues sí, pero... que yo recuerde... la verdad que no mucho... (Mujer, 26 años, pareja 10).

4.3. Parejas adaptadas

Las parejas adaptadas se distinguían por el bajo impacto que las discrepancias por los estándares causaban en el reparto doméstico. Esto era posible porque los miembros de la pareja estaban dispuestos a negociar un cambio con el que reducir sus diferencias y llegar a un acuerdo con el que ambos se sintiesen reconocidos. Dentro de este grupo de parejas se podían distinguir dos subgrupos: parejas con grandes adaptaciones y parejas con ligeras variaciones. Por un lado, las parejas con grandes adaptaciones se caracterizaban porque al inicio de la convivencia habían sido parejas tensionadas, siendo frecuentes los conflictos por las discrepancias. Por otro lado, las parejas con ligeras variaciones, aunque podían tener algunas diferencias, no llegaban a ser lo suficientemente significativas como para desequilibrar el reparto o como para dar comienzo a un proceso de adaptación.

En cuanto a las parejas con grandes adaptaciones era relevante que tuviesen más de 40 años y llevasen más de diez años de convivencia. Es decir que el paso del tiempo les había dado un bagaje de experiencias para saber cómo unificar y compartir un mismo criterio doméstico. No obstante, la adaptación fue posible porque ambos mantenían actitudes de corresponsabilidad hacia el trabajo doméstico, lo que permitió resolver

los conflictos de manera satisfactoria evitando posturas inflexibles sobre sus criterios. Por otra parte, salvo algunas excepciones, los varones solían tener los estándares más bajos fruto de la menor implicación doméstica en la familia de origen. En los siguientes verbatim se puede apreciar que las parejas con grandes adaptaciones habían estado inmersas en un proceso de largo plazo hasta lograr un ajuste recíproco que redujera los conflictos originados por sus diferencias:

Sí es verdad que con Jorge me vienen a la memoria que hemos tenido muchas discusiones en cuanto al orden. La típica ropa que dejas en esto que hay en los pies de la cama, un mueble que no sé cómo se llama, y la montaña iba creciendo. Yo eso lo llevaba muy mal y al final me he ido un poco adaptando [...] Entonces, no son zonas estancas, no es mi limpieza y la siento mía y además soy maniática y quiero que se haga como yo quiero, porque ya he aprendido que eso es un error porque al final mal educas al marido y te mal educas tú (Mujer, 44 años, pareja 4).

He terminado entendiendo que es verdad que está más bonito y no me importa, y entonces haces el esfuerzo [...] Pero sin... Yo creo que hemos llegado a un punto de madurez de decir mira, hasta donde se pueda. Que esto no nos angustie y no nos amargue la vida. Entonces, yo creo que he aprendido de ella a ser más ordenado y yo creo que ella ha aprendido de mí un poco, en un momento dado, en ese sentido de: hasta aquí empieza lo que es deseable y a veces lo perfecto es enemigo de lo bueno (Varón, 44 años, pareja 4).

No obstante, aunque estas parejas lograban evitar un desequilibrio significativo en la distribución de las tareas, lo cierto es que las mujeres seguían dedicando más tiempo a causa de que las adaptaciones no afectaban a la esencia misma de la personalidad de ambas partes. Como indicaba el varón de la cita anterior "haces el esfuerzo", es decir los ajustes de conducta no eran suficientes para el desarrollo de una nueva identidad. En líneas generales, se podía decir que eran parejas que deshacían parcialmente las relaciones de género asimétricas. En los siguientes verbatim se podrán apreciar estas diferencias y su relación con la socialización en la familia de origen:

R: Mi madre me decía que hiciera la cama, pero más cosas no [...] Claro, yo me he adaptado a ella [la pareja]. Yo lo voy haciendo y ya pues coges el ritmo de hacer las cosas [...] Es que cuando lo hace, lo hace más perfecto. Ella es así... [...] Yo termino antes y ella es que le dedica más tiempo [...] Ella hace más porque le da mucha importancia a eso y yo le doy menos importancia (Varón, 52 años, pareja 22).

Cuando éramos pequeñas, mi Isa y yo éramos las que limpiábamos la casa cuando ya teníamos una edad como para estar limpiando [...] y los dos niños pues sentados sin hacer nada. Ellos se levantaban y se sentaban a ver la tele. Y mi hermana y yo pues a limpiar la casa [...] Si él [la pareja] friega la encimera, después yo tengo que ir a repararla porque no me gusta cómo la deja [...] Porque a mí me gusta que se quede como a mí me gusta que se quede. Y si él lo hace pues no... [...] Tengo que darle yo y entonces se queda ya perfecto. Es que yo soy muy exigente para la limpieza (Mujer, 49 años, pareja 22).

En lo que respecta a las discrepancias domésticas con los hijos se identificaron dos formas de gestionarlas. La primera hacía referencia a situaciones en las que la parte con un estándar más elevado aceptaba que los menores hicieran las tareas de manera más deficiente, entendiendo que lo importante era que toda la familia estuviera implicada más allá de que el resultado no fuese el deseado. En cambio, en otras parejas la persona con el estándar más alto prefería hacer ella misma el trabajo porque priorizaba el resultado antes que la posibilidad de compartir las tareas con los hijos. Los siguientes verbatim ejemplifican estas dos situaciones:

No es muy habitual que los niños con ocho años pongan y quiten lavadoras porque no doblan, porque no tienden bien... ¿Sabes? Porque todo tiene que estar bien, pero para mí estar bien es estar hecho por todos (Mujer, 44 años, pareja 4).

P: Y con vuestros hijos, no sé si le habéis asignado algún tipo de tarea.

R: El padre sí, yo no. El padre los obliga a que se levanten hagan su cama, barran su cuarto, frieguen su cuarto. El padre sí, pero yo no.

P: ¿Tú no por algo en especial?

R: Pues porque no me gusta cómo lo hacen, me cabreo y prefiero hacerlo yo (Mujer, 49 años, pareja 22).

Respecto de las parejas con ligeras variaciones, era importante destacar que su adaptación se había producido desde el inicio de la convivencia. No obstante, su armonía no era total, algo que por otra parte resultaría idílico, pero sus diferencias eran tan reducidas que no afectaban de forma significativa al reparto de tareas. Además, en caso de que existiesen desacuerdos, las adaptaciones eran bastante inmediatas debido a su afinidad inicial o a un reparto altamente especializado. En cualquier caso, las parejas con ligeras variaciones eran quienes deshacían de forma más profunda las asimetrías de género.

Las parejas que desde el inicio de la convivencia tenían unos criterios afines se caracterizaban porque en la familia de origen habían tenido una socialización bastante similar, ya sea por una alta o baja implicación doméstica. Lo que facilitaba que el proceso de adaptación fuese relativamente corto y sin la frecuencia de conflictos propios de las parejas que habían tenido que realizar grandes cambios. No obstante, aunque de forma excepcional, también se pudo observar cómo las exigencias de algunos puestos de trabajo que requerían una alta implicación con la higiene y el orden podían aumentar el estándar doméstico. El siguiente verbatim constituye un ejemplo de esto:

Cuando se puso con el método de Marie [Kondo], pues Susana se aficionó una temporada y empecé a coger yo cosicas de ahí y me empezó a gustar (*sic*) [...] en el orden y demás ella aprendió mucho y yo he aprendido de ella. Y luego, en el tema de la limpieza, quizás ha sido más al revés, he tenido yo más maña para las cosas, de saber qué usar para limpiar esto, para lo otro, y ahí la verdad que nos hemos complementado bien [...] Una vez que te pones a barrer, a fregar, a limpiar una barra de un bar... que siempre está llena. El sumidero se llena de porquería increíble, y ya luego, en la casa, como que tienes la inercia y te gusta verlo limpio (Varón, 32 años, pareja 18).

En el caso de que no existiese esta afinidad inicial, las parejas con ligeras variaciones se caracterizaban porque hacían uso de un reparto de tareas altamente especializado con el que evitar conflictos por las discrepancias. De forma que, o bien se repartían las tareas en función de la importancia que éstas tenían para cada uno o bien la persona con el estándar más elevado se ocupaba de las labores cuyo resultado daba mayor importancia, mientras que la parte con el estándar más bajo se encargaba de las tareas en las que el resultado final no era considerado tan relevante para la pareja:

R: Es que yo creo que él no cocina porque me meto mucho con él en... no tanto en cómo lo hace, sino que empiezo a corregirle cosas, pero porque soy así [...] Lo voy echando poco a poco... Igual me meto a ayudarlo y acabo haciéndolo yo, pero también porque él se desquicia de que empiece a hacerlo yo todo.

[...]

P: Y luego al revés...

R: Pues si yo empiezo a barrer y él ve que no... Pues me dice: "anda, dame, dame" (risas). Y yo se lo doy porque a mí es que me da igual (Mujer, 26 años, pareja 9).

5. Discusión

Este artículo tenía el objetivo de construir una tipología centrada en analizar la gestión que las parejas hacen de las discrepancias por los estándares domésticos y el impacto que esto tiene en el reparto de las tareas del hogar. En total se han identificado tres clases de parejas: parejas no negociadoras, parejas tensionadas y parejas adaptadas. Era habitual que en los tres tipos de parejas los varones tuviesen unos estándares más bajos que las mujeres, debido a que la socialización doméstica en la familia de origen había estado altamente condicionada por asimetrías de género. En efecto, el hecho de que las mujeres tengan en su adolescencia un contacto más intenso con las tareas del hogar ocasionaba que en la vida adulta sus niveles de exigencia fuesen también más altos. Como señalaron Botía, Domínguez y Jurado (2015a), una mayor interacción con la actividad suele generar formas de hacer más exigentes.

Estos hallazgos coinciden con investigaciones que resaltan el papel clave de la familia de origen en la perpetuación de desigualdades de género, pues desde la adolescencia se espera que las hijas dediquen más tiempo a estas labores (Dotti, 2016; Schulz, 2021). Esta idea se refuerza al observar que algunos hombres tenían los estándares más altos que sus parejas debido a una mayor participación doméstica en la adolescencia. De forma que, siguiendo a West y Zimmerman (1987), si el trabajo doméstico dejara de ser socialmente considerado

como una tarea con la que hacer género (*doing gender*) sería esperable que hombres y mujeres tuvieran estándares más similares.

En relación con los distintos tipos de parejas encontramos que las parejas no negociadoras se caracterizaban por el alto impacto que las discrepancias domésticas tenían en el reparto de las tareas y porque una o ambas partes no estaban dispuestas a modificar sus criterios y reducir así las diferencias. Por lo que tendían a reproducir fuertes asimetrías de género a causa del mayor tiempo que las mujeres dedicaban a las tareas del hogar. Rodríguez, Peña y Torío (2010) también observaron el alto impacto que estas diferencias podían causar en el reparto de las tareas si las parejas no negociaban acuerdos.

Por lo general, los varones de las parejas no negociadoras no estaban comprometidos con dinámicas de reparto corresponsables, creyendo que las mujeres debían de ser las encargadas de gestionar el hogar. Además, su conducta podía ser imitada por los hijos incrementando aún más el tiempo que las mujeres dedicaban al trabajo doméstico. En cambio, en el caso de las mujeres se pudieron observar diferencias entre aquellas que actuaban como principales responsables y quienes adoptaban actitudes corresponsables. En general, este tipo de parejas estaban presentes en todos los grupos de edades por lo que no parece que sus dinámicas fuesen propias de alguna generación en específico.

En cuanto a las parejas tensionadas se apreció que los conflictos eran frecuentes, pero el impacto de los desacuerdos era menor gracias a que ambas partes estaban inmersas en un proceso de adaptación para reducir sus diferencias. En líneas generales eran parejas corresponsables que estaban en vías de deshacer las asimetrías de género. Sin embargo, había incertidumbre sobre si el resultado de la negociación lograría que en el futuro el reparto no se viese afectado. Por otro lado, era frecuente encontrar relaciones tensionadas en parejas que llevaban poco tiempo de convivencia (menos de tres años). No se pudo recoger información sobre la influencia de las discrepancias con los hijos porque llevaban pocos años de vida juntas y no tenían hijos.

Por otro lado, las parejas adaptadas se caracterizaban por el bajo impacto que tenían las discrepancias por los estándares en el reparto de tareas gracias a que habían llegado a un acuerdo con el que ambas partes se sentían reconocidas. Dentro de este grupo de parejas su pudieron distinguir dos subgrupos: parejas con grandes adaptaciones y parejas con ligeras variaciones. En el caso de las primeras, el inicio de la convivencia había estado marcado por grandes tensiones, pero con el paso del tiempo lograban unificar y compartir un mismo criterio doméstico. Pese a ello, las discrepancias seguían afectando ligeramente al reparto de tareas, de forma que eran parejas que, siguiendo a Botía (2019) deshacían parcialmente las asimetrías de género (*partially undoing gender*). Por otra parte, era común que este tipo de parejas tuviesen más de 40 años y llevasen más de diez años de convivencia. En cuanto a las parejas con ligeras variaciones su adaptación se había producido desde el inicio de la convivencia gracias a que tenían unos criterios similares sobre la organización del hogar o bien a una alta especialización con las tareas que evitaba que surgiesen conflictos. Siguiendo a Deutsch (2007) eran parejas que lograban deshacer el género (*undoing gender*).

En lo que respecta a las discrepancias domésticas con los hijos, en este tipo de parejas se identificaron dos formas de gestionarlas. En la primera el miembro de la pareja con el estándar más alto aceptaba que los menores hicieran las tareas de manera más deficiente. En cambio, en otros casos se priorizaba el resultado antes que la posibilidad de compartir las tareas con los hijos.

Por último, aunque de forma excepcional, también se observó cómo las exigencias de algunos puestos de trabajo, que requerían una alta implicación con el orden y la higiene, podían aumentar el estándar doméstico de las personas. Este hallazgo podría ser investigado por otros estudios interesados en analizar con mayor profundidad los cambios que los puestos de trabajos pueden ocasionar a nivel doméstico. En conclusión, los hallazgos de este estudio confirman la importancia de analizar cómo las discrepancias por los estándares domésticos influyen en el reparto de tareas. Incluso en las parejas corresponsables la división del trabajo doméstico se ve notablemente afectada por estas cuestiones. Por otra parte, el análisis demuestra que la socialización de género en el seno del núcleo familiar pervive de forma no consciente hasta la edad adulta creando fuertes desacuerdos sobre cómo organizar el hogar. Siendo estos desacuerdos uno de los aspectos menos visibles en la perpetuación de desigualdades de género.

Referencias

- Becerril, D. (2015). Sociología y conflicto social. En G. Orozco y J. Monereo (Dir.). *Tratado de mediación en la resolución de conflictos* (pp. 58-69). Tecnos.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2008). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Paidós.
- Bornatici, C. y Heers, M. (2020). Work-family arrangement and conflict: Do individual gender role attitudes and national gender culture matter? *Social Inclusion*, 8(4), 46-60. <https://doi.org/10.17645/si.v8i4.2967>
- Botía, C., Domínguez, M. y Jurado, T. (2015a). Maternidad corresponsable. En M. González y T. Jurado (Eds.). *Padres y madres corresponsables. Una utopía real* (pp. 56-99). Catarata.
- Botía, C., Domínguez, M. y Jurado, T. (2015b). Reparto de las tareas domésticas antes y después del primer hijo. En M. González y T. Jurado (Eds.). *Padres y madres corresponsables. Una utopía real* (pp. 181-218). Catarata.
- Botía-Morillas, C. (2019). ¿Deshaciendo o reproduciendo prácticas de género? Ambivalencias en madres primerizas y profesionales en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166, 25-44. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.166.25>
- Callego, J. (1998). Los límites de la formalización de las prácticas cualitativas de investigación social: La saturación *Sociológica: Revista de Pensamiento Social*, 3, 93-120. <https://doi.org/10.32418/rfs.1999.213.2542>
- Canary, D., Cupach, W. y Messman, S. (2010). *Relationship conflict: Conflict in parent-child, friendship, and romantic relationships*. Sage Publications.
- Centro de Investigaciones Sociológicas [CIS] (2023). *Percepciones sobre la igualdad entre hombres y mujeres y estereotipos de género* (Estudio nº 3428). Disponible en <https://is.gd/BILLER>
- Cerrato, J. y Cifre, E. (2018). Gender inequality in household chores and work-family conflict. *Frontiers in Psychology*, 9, 1-11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01330>
- Closingap (2023). Índice Closingap. Midiendo la brecha de género en España y cuantificando su impacto económico. Disponible en: <https://closingap.com/wp-content/uploads/2023/12/indice-closingap-2023-compressed-1.pdf>
- Coria, C. (2016). *Las negociaciones nuestras de cada día*. Pensódro.rom.
- Davis, S., Greenstein, T. y Gerteisen, J. (2007). Effects of Union Type on Division of Household Labor: Do cohabiting men really perform more housework? *Journal of Family Issues*, 28, 1246-1272. <https://doi.org/10.1177/0192513X07300968>
- De Bruin, A. y Liu, N. (2019). The urbanization-household gender inequality nexus: Evidence from time allocation in China. *China Economic Review*, 60, 101301. <https://doi.org/10.1016/j.chieco.2019.05.001>
- Deutsch, F. (2007). Undoing gender. *Gender & Society*, 21(1), 106-127. <https://doi.org/10.1177/0891243206293577>
- Díaz, C. y Simó-Noguera, C. (2016). *Brecha salarial y brecha de cuidados*. Tirant Humanidades.
- Domínguez-Folgueras, M. (2012). La división del trabajo doméstico en las parejas españolas. Un análisis del uso del tiempo. *Revista Internacional de Sociología*, 70(1), 153-179. <https://doi.org/10.3989/ris.2009.08.26>
- Domínguez-Folgueras, M. (2015). Parentalidad y división del trabajo doméstico en España, 2002-2010. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 149, 45-64. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.149.45>
- Dotti, G. (2014). Men's employment hours and time on domestic chores in European countries. *Journal of Family Issues*, 35(8), 1023-1047. <https://doi.org/10.1177/0192513X14522245>
- Dotti, G. (2016). Undoing gender in housework? Participation in domestic chores by Italian fathers and children of different ages. *Sex Roles*, 74(9), 411-421. <https://doi.org/10.1007/s11199-016-0585-2>
- Duru-Bellat, M. (2017). *La tyrannie du genre*. Presses de Sciences Po.
- England, P. (2010). The gender revolution. Uneven and stalled. *Gender & Society*, 24(2), 149-166. <https://doi.org/10.1177/0891243210361475>
- García-Román, J. (2021). Couples' relative education and the division of domestic work in France, Spain, and the United States. *Journal of Comparative Family Studies*, 52(2), 245-270. <https://doi.org/10.3138/jcfs-52-2-005>
- Goldin, C. (2023). *Career and Family: Women's Century-Long Journey toward Equity*. Princeton University Press.
- González, M. y Jurado-Guerrero, T. (2009). ¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo. *Panorama Social*, 10, 65-81.

- Gordon, A. y Chen, S. (2016). Do you get where I'm coming from? Perceived understanding buffers against the negative impact of conflict on relationship satisfaction. *Journal of Personality and Social Psychology*, 110(2), 239-260. <https://doi.org/10.1037/pspi0000039>
- Julià, A. y Escapa, S. (2021). *Perfiles masculinos emergentes en la distribución de las tareas del hogar en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Jurado-Serrano, J. y Becerril-Ruiz, D. (2024). Trayectorias de socialización masculina con el trabajo doméstico. *Revista OBETS*, 19(2), 201-218. <https://doi.org/10.14198/obets.26661>
- Lachance-Grzela, M. y Bouchard, G. (2010). Why do women do the lion's share of housework? A decade of research. *Sex Roles*, 63, 767-780. <https://doi.org/10.1007/s11199-010-9797-z>
- Kan, M., Sullivan, O. y Gershuny, J. (2011). Gender convergence in domestic work: Discerning the effects of international and institutional barriers from large-scale data. *Sociology*, 45(2), 234-251. <https://doi.org/10.1177/0038038510394014>
- Kan, M., Zhou, M., Kolapashnikova, K., Hertog, E., Yoda, S. y Jun, J. (2022). Revisiting the gender revolution: Time on paid work, domestic work, and total work in east Asian and Western societies 1985-2016. *Gender & Society*, 36(3), 368-396. <https://doi.org/10.1177/08912432221079664>
- Rodríguez, M., Peña, J. y Torío, S. (2010). Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico. *Papers. Revista de Sociología*, 95(1), 95-117. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v95n1.671>
- Ruppanner, L. (2012). Housework conflict and divorce: a multi-level analysis. *Work, Employment and Society*, 26(4), 638-656. <https://doi.org/10.1177/0950017012445106>
- Singly, F. (2016). *El yo, la pareja y la familia. Un lugar esencial para el reconocimiento y la valoración de la identidad personal*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Schulz, F. (2021). Mothers', fathers' and siblings' housework time within family households. *Journal of Marriage and Family*, 83, 803-819. <https://doi.org/10.1111/jomf.12762>
- Shockley, K., Shen, W., DeNunzio, M., Arvan, M. y Knudsen, E. (2017). Disentangling the relationship between gender and work-family conflict: An integration of theoretical perspectives using meta-analytic methods. *American Psychological Association*, 102(12), 1601-1635. <http://dx.doi.org/10.1037/apl0000246>
- Subirats, M. (2015). *Forjar un hombre, moldear una mujer*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Sullivan, O., Gershuny, J. y Robinson, J. (2018). Stalled or uneven gender revolution? A long-term processual framework for understanding why change is slow. *Journal of Family Theory & Review*, 10(1), 263-279. <https://doi.org/10.1111/jftr.12248>
- Trübner, M. (2022). Conflicts over the division of domestic work: A matter of gender-specific expectations and needs. *Journal of Social and Personal Relationships*, 39(9), 2825-2846. <https://doi.org/10.1177/02654075221089043>
- Tobío, C., Alcañiz, M. y Martín, M. (2021). *La mirada de género en Sociología*. Síntesis.
- Torns, T., Recio, C. y Durán, M. (2013). Género, trabajo y vida económica. En C. Díaz y S. Dema (Eds.). *Sociología y género* (pp. 153-200). Tecnos.
- Verd, J. y Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Síntesis.
- West, C. y Zimmerman, D. (1987). Doing gender. *Gender and Society*, 1(2), 125-151. <https://doi.org/10.1177/0891243287001002002>

Breve CV de los autores

Jesús Jurado Serrano es Doctor en Sociología por la Universidad de Granada. Miembro del grupo de investigación Análisis de la Vida Social (SEJ-131). Ha sido Contratado Predoctoral (FPU) en el departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Granada. Su línea de investigación se centra en la Sociología de la familia y de la pareja.

Diego Becerril Ruiz es Catedrático en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada. Director del grupo de investigación SEJ-131 "Análisis de la Vida Social", evaluado y subvencionado por la Junta de Andalucía. Sus principales líneas de investigación son la Sociología de la Familia, Juventud y Estructura Social.

José Jiménez Cabello es Profesor Permanente Laboral (Acreditado Profesor Titular de Universidad) del Departamento de Sociología. Miembro del grupo de investigación Análisis de la Vida Social (SEJ-131). Investigador Asociado al Centro de Investigación Social Aplicada (CISA). Sus líneas de investigación se centran en la sociología de la familia, concretamente en el análisis de las estructuras y dinámicas familiares.

Declaración de autoría CRediT

Conceptualización: J. J. S.; Metodología: J. J. S., D. B. R. y J. J. C.; Validación: D. B. R. y J. J. C.; Análisis formal: J. J. S.; Investigación: J. J. S.; Redacción (borrador original): J. J. S.; Redacción (revisión y edición): J. J. S., D. B. R. y J. J. C.; Visualización: D. B. R. y J. J. C.; Supervisión: D. B. R.; Administración del proyecto: J. J. S., D. B. R. y J. J. C.; Adquisición de fondos: D. B. R. y J. J. C.

Financiación

El presente trabajo es parte de los resultados obtenidos por Jesús Jurado Serrano dentro de su contrato predoctoral (FPU19/04584) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España. También agradecemos la financiación procedente del programa FEDER-Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades (C-SEJ-110-UGR23).

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener posibles conflictos de intereses con respecto a la investigación, autoría y/o publicación de este artículo.

Anexo

Anexo 1. Características de las parejas entrevistadas

Pareja	Sexo	Edad	Tipo de pareja	Años de convivencia	Hijos conviviendo en el mismo hogar
1	Varón Mujer	50 50	Pareja no negociadora	24 años	Dos hijos de 20 y 17 y una hija de 15 años
2	Varón Mujer	49 48	Pareja no negociadora	7 años	No aplica
3	Varón Mujer	51 51	Pareja con grandes adaptaciones	25 años	Una hija de 20 y dos hijos de 18 y 15 años
4	Varón Mujer	44 44	Pareja con grandes adaptaciones	20 años	Tres hijos de 7, 11 y 14 años
5	Varón Mujer	33 31	Pareja no negociadora	3 años	No aplica
6	Varón Mujer	60 59	Pareja no negociadora	38 años	No aplica
7	Varón Mujer	28 25	Pareja tensionada	1 año	No aplica
8	Varón Mujer	33 33	Pareja tensionada	2 años y 8 meses	No aplica
9	Varón Mujer	34 26	Pareja adaptada con ligeras variaciones	5 años	No aplica
10	Varón Mujer	34 26	Pareja tensionada	2 años y 6 meses	No aplica
11	Varón Mujer	28 29	Pareja adaptada con ligeras variaciones	4 años	No aplica
12	Varón Mujer	29 27	Pareja no negociadora	2 años	No aplica
13	Varón Mujer	31 33	Pareja adaptada con ligeras variaciones	3 años y 8 meses	No aplica
14	Varón Mujer	45 45	Pareja no negociadora	19 años	Un hijo de 11 y una hija de 9 años
15	Varón Mujer	29 25	Pareja no negociadora	2 años	No aplica
16	Varón Mujer	55 53	Pareja con grandes adaptaciones	22 años	Una hija de 21 y dos hijos de 19 y 16 años
17	Varón Mujer	27 24	Pareja tensionada	1 año y 11 meses	No aplica
18	Varón Mujer	32 26	Pareja adaptada con ligeras variaciones	3 años y 5 meses	No aplica
19	Varón Mujer	52 52	Pareja no negociadora	26 años	Un hijo 23 años
20	Varón Mujer	27 27	Pareja adaptada con ligeras variaciones	1 año	No aplica
21	Varón Mujer	28 28	Pareja adaptada con ligeras variaciones	1 año y 6 meses	No aplica
22	Varón Mujer	52 49	Pareja con grandes adaptaciones	22 años	Un hijo de 14 y una hija de 12 años

Fuente. Elaboración propia.